

EDICTO

Nº Edicto: 10920

Carátula: ORTEGA, MARIA IRMA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-30150-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

"ORTEGA, MARIA IRMA S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. N°: BA-30150-C-0000

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. 5 de la 3era. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, sito en Juramento N° 190, 4 to. piso de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. ORTEGA, MARÍA IRMA, DI 5.946.216, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C C y C) en los autos caratulados: ORTEGA, MARIA IRMA S/ SUCESION AB NTESTATO EXPTE. N° 20130 20 Publíquese por 1 día. Bariloche, 12 de marzo de 2020.